Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

ACTA 16: REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO
Regulación uso de leña, combustible y automóviles
22 DE ENERO DE 2014

I. IDENTIFICACION

Lugar : Sala de reunión SEREMI Medio Ambiente Región de Aysén.
Fecha : Miércoles 22 de enero 2014.

II. ASISTENTES

INSTITUCION	NOMBRE	ASISTENCIA
1. I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	PABLO BULNES	-
2. I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	JUSTO MUÑOZ	-
3. SEREMI DE ENERGÍA	VERINALDO DEL RIO	X
4. SEREMI DE SALUD	FELIPE VIDAL	-
5. SEREMI DE SALUD	LUIS GARZO	X
6. SEREMI DE SALUD	MARCO ACUÑA	X
7. SERNAC	PAMELA FLORES	X
8. SERNAC	JORGE GODOY	X
9. CORFO	MARIA ERICA AUAD	X
10. CONAF	ERWIN FEEST	X
11. SEREMI DE TRANSPORTE	FERNANDO AGUIAR	-
12. SEREMI DE ECONOMÍA	FERNANDO GUZMÁN	-
13. SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	RODRIGO ESPINOZA	X
14. SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	PAOLA BÄUERLE	X

III. TABLA

1. Bienvenida.
2. Aprobación de acta anterior.
3. Planificación de actividades y medidas para la elaboración del anteproyecto del plan de descontaminación atmosférico de Coyhaique, en relación a la regulación uso de leña, combustible y automóviles.
4. Varios.

A continuación se presentan los temas tratados en la mesa 1:

IV.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 09:50 hrs. del día 22 de enero del 2014 se inicia Sesión Ordinaria 16-01/2014 del comité operativo mesa 1 Regulación uso de leña, combustible y automóviles.

Se solicitaron los temas pendientes en el acta anterior, se aprueba acta y en base a esto se van desarrollando nuevas ideas.

Previamente a los temas consignados en el acta anterior, la profesional de la SEREMI de Medio Ambiente, Catalina Gaete, expuso los resultados de la encuesta que se realizó a los beneficiarios del Programa de Recambio de Calefactores para el caso del equipo Amesti Nordic 350. Los resultados fueron los siguientes:

En cuanto a la pregunta consumo de leña: el 61% de los encuestados consume 2 m^3 mensuales de leña, en cuento a la calidad de leña que utiliza, el 49% es leña mezclada y el 43% es leña seca, la preferencia de la compra de la leña es de cualquier tipo de leña (no certificada) con un 89% y las razones por no comprar leña certificada es porque no saben cómo contactarse con los vendedores con un 66% , el 82% tienen leñera en las viviendas y el 75% las personas no está dispuesta a cambiar el tipo de calefacción a leña debido al costo que tienen las otras fuentes de energías que es mayor.

La percepción de la gente sobre la contaminación del aire de Coyhaique en invierno, respecto a la calidad del aire se indica lo siguiente; un 31% lo encuentra muy malo, 26% regular, 25% malo, 5% bueno y un 3% muy bueno. Estas variaciones se pueden dar ya que en el sector bajo de la ciudad está menos contaminando que el sector alto y por eso cambia la percepción de las personas. Las medidas que estarían dispuesto a implementar son: talleres para la correcta utilización de artefactos y leña seca con un 45%, prohibición del uso de chimeneas abiertas con un 27%, aumentar subsidios de aislación térmica en viviendas 16%.

Profesional de la SEREMI de Medio Ambiente, Catalina Gaete, da a conocer los temas de disponibilidad de leña en la comuna de Coyhaique, donde INDAP implementó la construcción de 7 galpones de 500 m^3 cada uno y esto se suma a los 6 galpones bajo convenio Sercotec y el Ministerio de Medio Ambiente, que entrega capacidad para acopiar 10.000 m^3 de leña por año.

La SEREMI del Medio Ambiente Sra. Paola Bäuerle, indica en la mesa el tema de la formalidad de compra de leña por parte de los servicios públicos de la región, donde a través de un instructivo de compra de leña, anexado el listado de comerciantes certificados, se pretende orientar a los servicios públicos para adquirir leña de calidad según formato y calidad establecida.

Sr. Erwin Feest, profesional de CONAF, indica que existe una base de datos a través de software de ingreso de datos, según origen de leña que se vende y distribuye en Coyhaique, además de indicar el control a través de Planes de Manejo, Guía de Libre Tránsito, Formulario Declaración de Existencia, entre otros elementos de control para la extracción de leña, de manera de hacer sustentable la actividad.

La SEREMI del Medio Ambiente Sra. Paola Bäuerle, indica que esta información es importante, ya que a través de la difusión de este tema, podemos dar a conocer las características de la actividad, además de indicar que el consumidor puede exigir la guía de libre tránsito a los vendedores de leña, evitando el problema de venta de leña sin control.

Marcos Acuña de la SEREMI de Salud, expuso los resultados preliminares de la encuesta que se realizó para conocer el nivel de conocimiento de la población de Coyhaique y su zona circundante. Los resultados fueron los siguientes:

El 91,5% de las personas de Coyhaique sabe que Coyhaique está contaminado y el 24% le otorga a la calidad de aire en invierno una nota de un 3; el 40% opina que Coyhaique está más contaminado que Temuco, el 98.4% cree que el origen de la contaminación es por usar leña húmeda y el principal efecto que tiene la contaminación es daño a las personas y el agravamiento de las enfermedades respiratorias. Las medidas que estarían dispuesta a implementar las personas son: talleres para la correcta utilización de artefactos y leña seca con un 45%, prohibición del uso de chimeneas abiertas con un 27%, aumentar subsidios de aislación térmica en viviendas 16%.

Sr. Verinaldo del Rio de la SEREMI de Energía da a conocer que los fondos para la construcción de galpones para el acopio de leña fueron transferidos a SERCOTEC y aclaró que los camiones y camioneta que se recambiaron en el año 2013 fueron chatarrizados fuera de la ciudad, controlando de esta forma el manejo de los residuos generados.

Se planteó analizar la realización de capacitaciones a los comerciantes de los centros de acopio de leña para incorporar el tema de seguridad laboral, según lo indicado en el D.S. Nº 594 "reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo".

V.- ACUERDOS

Acuerdo 2/2013: Se analizará la posibilidad de realizar capacitaciones a los comerciantes de los centros de acopio de leña para incorporar el tema de seguridad laboral, según lo indicado en el D.S. Nº 594 "reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo".

VII.- INFORMACIONES SOLICITADAS PENDIENTE

Fernando Aguiar, SEREMI de Transporte, gestionará el medidor portátil de gases para medir la contaminación que generan los automóviles de la ciudad de Coyhaique.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
SEREMI
XI * REGION DE AYSEN *

PAOLA BÄUERLE EWERT
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE AYSÉN

PBE/CGS/ cgs